

Bahahoyo, 14 de abril del 2015

Señor
Abel Monar Elizondo
Gerente
INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A., pongo a su conocimiento el informe sobre los Estados Financieros de la empresa antes indicada.

1. Los Estados Financieros contienen información desde el 10 de Julio al 31 de Diciembre del 2013
2. En lo referente al sistema contable me permito informar que la contabilidad se la llevado en forma correcta con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y con los Principios Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como con la Normas Internacionales de Contabilidad es decir que se está cumpliendo con la Ley.
3. Las obligaciones con los organismos de control se cumplen con toda normalidad y en las fechas oportunas de su vencimiento, esto es con el S.R.L., pudiendo decir que la empresa no tiene deudas vencidas.
4. El patrimonio de la empresa está cubierto en su totalidad y pagado por los accionistas.
5. En términos generales la parte Financiera, Tributaria y Laboral de la empresa que son las áreas más significativas están bien llevadas y controladas, cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones que rigen las leyes del Ecuador.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad después de revisar los Estados Financieros de INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A.

Atentamente,



CPA Patricia Custodi Chávez
RUC# 1203892912001